

## VIOLENCIAS POLÍTICAS, MOVILIZACIÓN Y CULTURAS ESCOLARES. EL ENTORNO EDUCATIVO CATÓLICO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX<sup>1</sup>

Sofía Rodríguez Serrador

---

### RESUMEN

La proclamación de la II República, recibida con ilusión en muchos sectores, auspiciaba una etapa de cambios y progreso social. Sin embargo, en poco tiempo serían notorias las manifestaciones de oposición a las medidas del nuevo gobierno, manifestaciones que en ocasiones tenían un marcado carácter violento. Especialmente ante las medidas legislativas que incidían en el ámbito eclesiástico, como la disolución de la Compañía de Jesús o la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. El artículo estudia cómo la violencia política vivida en estos años afecta y condiciona en diversos aspectos el mundo educativo vallisoletano, caracterizado por unas culturas escolares de carácter conservador.

---

### ABSTRACT

The proclamation of the Second Spanish Republic, which was welcomed enthusiastically in many sectors, ushered in a period of social progress and change. Nevertheless, opposition to the new government would not take long to manifest itself, sometimes in a remarkably violent fashion. This was especially so when faced with the new legislative measures that affected the Church, such as the dissolution of the Society of Jesus or the Law of Religious Confessions and Congregations. In this research paper we will study the extent to which the political violence experienced throughout these years had a severe impact on the educational sector in Valladolid, which was characterized by markedly conservative academic cultures.

---

### PALABRAS CLAVE

Movilización estudiantil; segunda enseñanza; Segunda República española; violencia política; Valladolid.

---

### KEYWORDS

Student mobilisations; secondary education; Spanish Second Republic; political violence; Valladolid.

Fecha de recepción: 4 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 5 de diciembre de 2019

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del GIR de la UVA Asociacionismo y Acción Colectiva en Castilla y León. 1931-1975 y de los Proyectos de Investigación, de los que también formo parte, Discursos y prácticas en torno a la religión en tiempos de radicalismo político: España 1820-1823; 1878-1874 y 1931-1936. Una perspectiva comparada (HAR2017-88490-P) y Justicia, mujer y sociedad de la Edad Moderna a la Contemporaneidad. España, Portugal e Italia, (HAR2016-76662-R).



En las primeras décadas del siglo xx, la sociedad española asistía a un proceso de renovación de las culturas políticas —iniciado en las últimas décadas de la centuria anterior— caracterizado por una fuerte movilización política (Cruz y Pérez Ledesma, 2001, y Pérez Ledesma y Sierra, 2010). En este contexto de renovación política y acción colectiva, acontecerá la proclamación de la Segunda República española, acompañada de una “explosión de alegría popular”. El nuevo gobierno democrático encarnaba la promesa de un tiempo de cambio y progreso social, de construcción de un país moderno y libre de las influencias reaccionarias de la Iglesia y del Ejército (Preston, 20120, pp. 53-72). Sin embargo, inmediatamente se generó un sentimiento de desconfianza en los sectores conservadores de la sociedad, sobre todo entre los católicos. Esta desconfianza, ante las medidas secularizadoras tomadas por la República (Martí Gilabert, 1998), rápidamente tornó en una firme oposición al gobierno y desembocó en un enfrentamiento entre culturas políticas antagónicas. Todo ello genera una dicotomía revolución-contra-revolución, que se agudizó según aumentaban los niveles de radicalización violenta de las derechas en la etapa republicana<sup>1</sup>. Estas manifestaciones de violencia política<sup>2</sup> en el fondo tienen que ver con la problemática del poder y el control del sistema político<sup>3</sup> y no dejan de ser una forma —entre otras— de imponer la propia voluntad (González Calleja, 2017, p. 36).

La República apostaba por una secularización de la vida pública y de la educación<sup>4</sup> con una separación total de la Iglesia y el Estado. El nuevo gobierno

1 Supone una representación de la pugna tradicional acontecida en el país entre el clericalismo y el anticlericalismo, que alcanzó el clímax en la etapa republicana (López Villaverde, 2013, p. 98). Sobre la cuestión religiosa en la Segunda República recomendamos el reciente monográfico *Catolicismo y República, 1931-1933*, Ayer, 113 (2019). Véase también Moreno Seco, 2003.

2 El estudio de la violencia política se incorporó a la historiografía española a inicios de los años ochenta, González Calleja, 2003. Aunque fue de la mano de George Mosse y el concepto de brutalización de las masas que el análisis de la violencia se convirtió en objeto de estudio en la historia sociopolítica. Un estudio sobre violencia política en González Calleja, 2002, y Casanova, 2008, pp. 27-60.

3 Así lo entendía Julio Aróstegui, violencia política es “toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de él” (Aróstegui, 1994, p. 44).

4 Gómez Molleda observa tres momentos en la secularización del ámbito educativo en España: el primero implicaría más bien un reformismo religioso pues su objetivo era lograr la libertad de conciencia y de expresión. Un segundo momento estaría en el marco de una reforma legislativa

impulsó medidas educativas —de sobra conocidas— acordes con su ideología, instituyendo una educación laica y unificada, a la vez que buscaba acabar con las prerrogativas de los órdenes religiosos en materia docente<sup>5</sup>. Sin duda, fueron estas reformas —consignadas en el texto constitucional— las que más radicalizaron las posturas católicas, estando en el origen de la llamada guerra escolar<sup>6</sup>. El sistema educativo republicano pretendía lograr una socialización política en el entorno docente<sup>7</sup>. El gobierno aspiraba a “republicanizar a los españoles”, reconstruyendo —o más bien construyendo— un nuevo modelo de ciudadanía, basado en el control de la educación y el desplazamiento de la Iglesia de la esfera pública (López Villaverde, 2013, p. 110). De igual modo, la Iglesia y los sectores católicos eran conscientes de la importancia del control de la educación, por lo que su contestación —a veces radical— a las nuevas leyes será constante.

A la vez, en esta etapa se fue configurando una cultura de resistencia a la República, también en el entorno educativo, que derivó en una participación de los estudiantes en las diversas manifestaciones de violencia política. Los propios estudiantes, ya sean universitarios o bachilleres, integrarán las juventudes de las distintas opciones políticas, aunando movilización política y estudiantil.

La ciudad de Valladolid presenta un ámbito privilegiado para el estudio de las manifestaciones culturales de resistencia a la República y de las violencias políticas en el marco educativo. Valladolid englobaba, desde el siglo XIX, los principales centros oficiales —dos institutos en la etapa republicana— y privados confesionales, siendo estos últimos los que acogían el mayor porcentaje del alumnado de la capital y provincia, otorgando un marcado carácter católico a la educación. A su vez, la Universidad será objeto de una altísima movilización y conflictividad estudiantil durante todo el periodo republicano.

#### I. VALLADOLID EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

La jornada electoral del 12 de abril discurrió con tranquilidad en la ciudad, otorgando el ayuntamiento a la conjunción republicano-socialista. La proclamación de la República, acogida con entusiasmo, sin embargo produjo una

---

tendente al retoque del estatus de las instituciones docentes eclesiásticas y a la supresión de la confesionalidad en la escuela pública. El tercero, sería una reforma política, que fijaría la separación entre la Iglesia y el Estado, y la supresión de los derechos docentes de la iglesia (Gómez Molleda, 1997, pp. 3-34).

5 A este respecto véase Delgado Criado (1994), Escolano Benito (2000), Fernández Soria (2002) y Hernández Díaz (2010).

6 Estas reformas recogían la tradición liberal en educación, y los postulados socialistas clásicos en materia educativa. La conocida como “guerra escolar” surgía al mismo tiempo que la nueva constitución (Puelles Benítez, 2020, pp. 326-327).

7 La socialización permite que la persona desarrolle una determinada identidad social y política (Badie, Hermet, Birnbaum y Brand, 1994).

sensación de alarma en el seno de la jerarquía católica local y en los sectores más conservadores de la sociedad. Cunde el miedo a posibles ataques o incendios en instituciones religiosas locales, como en otros puntos del país<sup>8</sup>. Ante estos temores un grupo de antiguos alumnos del colegio jesuita de San José, encabezados por José Antonio Girón de Velasco harán guardias nocturnas en el centro<sup>9</sup>.

Los diversos partidos políticos de derechas de la ciudad se posicionaban en contra del régimen republicano. El *Diario Regional*, de ideología conservadora y católica y el jonsista *Libertad* alentaban las actitudes antirrepublicanas. La disolución de la Compañía de Jesús —en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución<sup>10</sup>— impactó profundamente a la sociedad vallisoletana. Su dilución —seguida de un exilio voluntario a Curía (Portugal)— suponía la desaparición del colegio San José, uno de los más antiguos de la ciudad referente durante décadas para las élites locales (entre ellos, los militares de la Academia de Caballería). Cuando se llevó a cabo la incautación de los bienes de los jesuitas y con ellos del colegio<sup>11</sup>, una multitud, encabezada por el jonsista José Antonio Girón, se manifestó en actitud hostil con mueras a la República y vivas a Cristo Rey (Berzal De la Rosa, 1999, pp. 1069-1080). Con la Revolución de Octubre, las tensiones se intensificaron a causa de la represión, de la progresiva radicalización política (plasmada en el enfrentamiento entre socialistas y falangistas) y el aumento de la contestación obrera que alcanzará sus mayores cotas a partir de las elecciones de febrero de 1936<sup>12</sup>. Los enfrentamientos en el contexto religioso también fueron habituales. El día del Sagrado Corazón se convocaba una huelga anarquista con intención de resignificar la festividad en clave obrera, mientras que la celebración de la efeméride en el colegio de las Hijas de Jesús fue interrumpida por un tiroteo (Berzal de la Rosa, 2002, p. 68). En 1936 se puede hablar claramente de la existencia de un marcado enfrentamiento entre el espectro político de la derecha (FE-JONS, Renovación Española, Asociación Escolar Tradicionalista, las Juventudes de Acción Popular) y la izquierda (PSOE, Juventudes Socialistas, CNT, PCE y Juventudes Comunistas, Federación Universitaria Escolar). Tras los comicios de febrero, aumentaron las tensiones entre los partidos de las ideologías

8 Estos sucesos provocarían un posicionamiento en la Iglesia Católica y las fuerzas políticas opuestas al régimen que se mantuvo hasta el inicio de la guerra civil (Núñez Díaz-Balart, 2017).

9 Resultando herido Girón de Velasco. No será el único centro que manifestará estos temores, los colegios de La Enseñanza —Compañía de María— y el Lourdes —Hermanos Lasalianos— fueron evacuados ante los rumores de ataques. *Lestonnac*, año XIII, 13/1934, Archivo Colegio La Enseñanza, Compañía de María (ACLECM).

10 El decreto legisla la incautación de los bienes de la Compañía, dejando los colegios a disposición del Ministerio de Instrucción Pública.

11 La comisión incautadora encontró las instalaciones vacías e inutilizadas. Archivo Universidad de Valladolid (AUVa), Legajo 1542.

12 Véase Prado Moura (1985) y Marcos del Olmo (1986).

predominantes, recurriendo a la violencia como vía política. La paramilitarización entre las juventudes de dichos partidos contribuyó a la radicalización.

## 2. UNA INCIPIENTE CULTURA DE RESISTENCIA A LA REPÚBLICA EN EL ENTORNO ESCOLAR

El mayor foco de conflictividad en la ciudad tendrá su origen en el articulado constitucional en materia religiosa y educativa, que afectó directamente a los colegios confesionales, precisamente aquellos con una existencia más dilatada dedicados a la formación de las clases medias rectoras de la vida local. Junto a la disolución de la Compañía de Jesús, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas de 1933 fue el otro gran eje de polarización social en la capital, aunque todos los colegios, salvo el perteneciente a la congregación ignaciana, encontraron fórmulas escapatorias. Bien acogidos al amparo de la Mutualidad de Padres de Familia, como el colegio de La Enseñanza, bien a través de sociedades mercantiles, caso del colegio de Nuestra Señora de Lourdes<sup>13</sup>. A pesar de las reformas educativas, en Valladolid la mayoría de los estudiantes —en la etapa preuniversitaria— siguieron formándose en los colegios confesionales, de gran arraigo. Dichos centros mantuvieron sus líneas principales de actuación, y sus culturas escolares<sup>14</sup> en unas dinámicas sociopolíticas conservadoras, incorporando elementos ideológicos de resistencia al gobierno republicano.

En este sentido, las órdenes religiosas imponían un régimen de disciplina vigilada, a través de la distribución del tiempo y un ambiente de religiosidad agobiante. Eran constantes las festividades religiosas y la celebración de misas y oraciones. Además, contaban con una larga tradición de asociacionismo estudiantil de corte piadoso, cuya función era fomentar aún más la devoción católica entre el alumnado (Congregación Mariana de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, Asociación Misional de la Santa Infancia, Congregación de la Cruzada Eucarística). Los colegios no renunciaron en esta etapa a inculcar una formación confesional, alejada de la coeducación. Los estudiantes, apartados de las innovaciones pedagógicas y casi de la sociedad en el caso de los internos, seguían recibiendo una educación de corte tradicional con un fuerte mensaje

13 En su caso, quedó bajo la gestión de “La Instrucción Popular”, propietaria legal del inmueble. Se trataba de una sociedad mercantil constituida en 1897 con el fin de sostener y ampliar las fundaciones lasalianas y acreditar su legítima propiedad en caso de necesidad.

14 La gramática de la escolaridad alude a la disposición de las aulas, la división del tiempo escolar, la división de materias, la graduación por cursos, el currículo y los exámenes. Véase Tyack y Cuban (2001). El concepto de culturas escolares hace referencia al conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas (formas de hacer y de pensar, mentalidades y comportamientos) sedimentadas a lo largo del tiempo en forma de tradiciones, regularidades y reglas de juego no puestas en entredicho, y compartidas por sus actores, en el seno de las instituciones educativas (Viñao Frago, 2002, pp. 73-74).

religioso y antirrepublicano. Evidentemente, estos centros reproducían la cultura sociopolítica de las élites y una mentalidad que ya desde los años veinte anunciará la exaltación de los valores patrióticos. Así, y en consonancia con el origen familiar de gran parte del alumnado del colegio San José, el centro inauguraba en 1926 una lápida en memoria de los antiguos alumnos muertos en la campaña de África. En el homenaje estuvieron presentes el arzobispo, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, generales de todas las armas, coroneles de distintos cuerpos y centros militares y muchos jefes y oficiales<sup>15</sup>.

Aunque es difícil aproximarse a la vida cotidiana en los colegios, aparecen manifestaciones significativas de esta cultura de resistencia a los ideales republicanos. En 1933 en una pequeña función en el colegio de la Enseñanza se exhibió una bandera rojigualda, dando vivas al rey (Gómez Carbonero, 2002, p. 548). Además, en su revista escolar, *Lestonnac*, manifestaban un total desacuerdo con las nuevas políticas educativas. De este modo, el artículo titulado “Escuela sin Dios” denunciaba los peligros de eliminar la enseñanza de las órdenes religiosas, incidiendo, además, en la necesidad de las congregaciones de contar con centros educativos propios: “Escuela laica equivale a escuela sañuda y encarnizadamente antirreligiosa. [...] hay que abrir escuelas católicas frente a las escuelas laicas, [...] hemos de formarnos en nuestras escuelas y centros de cultura”<sup>16</sup>. A su vez, el colegio de Lourdes, declaraba que “la enseñanza oficial, es incompatible con el estudio en el colegio”<sup>17</sup>, preocupados por fomentar una educación cristiana y “educar y formar ciudadanos útiles para la patria”<sup>18</sup>. Otro centro que expresará su antirrepublicanismo será el Colegio de Huérfanos de Santiago, de la Academia de Caballería, negándose a colgar la preceptiva bandera tricolor en su primer aniversario. En protesta, un sector de la población apedreó las ventanas del colegio<sup>19</sup>.

Una importante vía de politización de este marco educativo confesional proviene de los antiguos alumnos de las fundaciones docentes. Debemos tener en cuenta la cuidada relación de los colegios católicos con sus egresados, fomentada por las órdenes religiosas a través de las diferentes asociaciones de antiguos alumnos, partícipes en la vida colegial. Estos egresados, universitarios en su mayoría, militaban en partidos políticos y sindicatos, pudiendo trasladar su experiencia política al entorno colegial. Buena parte de los fecistas y miembros del SEU de la Universidad pinciana eran antiguos alumnos del colegio de los jesuitas: Martín Calero, Marino Dávila Yagüe, los hermanos Martínez de Bedoya

15 *Vallisoletana*, 30 (1926), Archivo del Colegio de San José de Valladolid (ACSJV).

16 *Lestonnac*, año XII, 12 (1932), ACECM.

17 *Memoria escolar. Curso 1933-1934*, Archivo Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (ACNSL).

18 *Memoria escolar. Curso 1932-1933*, ACNSL.

19 Archivo Municipal de Valladolid, Actas del pleno municipal, 9 julio, 1932.

o el ya mencionado José Antonio Girón de Velasco. Además, las organizaciones políticas no renunciaban a encuadrar a los bachilleres en sus filas. Así, aunque el colegio San José desapareció, en Curía la vida política española alcanzaba a los escolares, estableciéndose grupos de “Acción Católica, requetés y miembros de Acción Popular, Renovación Española o Falange” dentro del colegio (Fernández Martín, 1981, pp. 211-214).

### 3. MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL Y VIOLENCIAS POLÍTICAS DE PRIMER NIVEL

La movilización política de la etapa republicana incidió especialmente en la juventud (Gómez Molleda, 1987)<sup>20</sup>, desencadenando efectos radicalizadores de la acción política y resultando determinante en la conflictividad social y política del periodo (González Calleja, 2005, y González y Souto, 2007)<sup>21</sup>.

El entorno escolar vallisoletano siguió un recorrido similar a la conformación del asociacionismo estudiantil en España<sup>22</sup>. Pioneras fueron las asociaciones de estudiantes católicos —en consonancia con el fuerte arraigo del movimiento confesional en la ciudad, muy activo desde tiempo atrás—, ligadas sobre todo a los colegios religiosos y fundadas por antiguos alumnos<sup>23</sup>.

En el ámbito de la educación superior, surge en 1921 la Federación de Estudiantes Católicos (FEC)<sup>24</sup>. En la gestión de la FEC tendrán un papel destacado

20 En este periodo se conformaron más de sesenta organizaciones políticas juveniles (Casterás Archidona, 1974).

21 En lo relativo a la conceptualización de la acción colectiva y la violencia colectiva remitimos a las obras de Tilly (1978, 2003).

22 En España la movilización estudiantil se había iniciado ya en los años de la Restauración, y se desarrollará en las primeras décadas del siglo xx. En los años diez aparecen las primeras asociaciones estudiantiles de carácter profesional, y en los años veinte se perfilan las que serían las más importantes asociaciones de los años treinta: Federación de Estudiantes Católicos, Federación Universitaria Escolar, y grupos menores como la Asociación de Estudiantes Tradicionalistas (Ruiz Carnicer, 2005, pp. 251-278). El problema de la dispersión de fuentes, en numerosas ocasiones, dificulta estudios más detallados de este tipo de asociaciones, como señala Maza Zorrilla (2017, pp. 55-62).

23 Así nacía la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José, fundada en 1916. Entre los delegados regionales de dicha asociación encontramos a Ángel Herrera Oria, en Madrid o José M.<sup>a</sup> Lamamié de Clairac, en Salamanca. *Estatutos de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San José*, Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Gobierno Civil, Caja 321. O la Asociación de Antiguas Alumnas del Colegio de la Enseñanza, fundada en 1917. *Lestonnac*, año XIX, 11 (1930), ACECM. Fundada en 1917, aunque hasta 1920 no se constituiría legalmente. Entre los miembros de su primera junta directiva encontramos a Asunción Pimentel de Jalón (figura entre las Damas del Somatén, Palomares Ibáñez, 1993, p. 82) y a María Samaniego de Larrucea (es posible que se trate de M.<sup>a</sup> Dolores Samaniego, que figura como Presidenta de la Junta Directiva de Margaritas en 1935 [Palomares, 1996, p. 95]).

24 Integrando a las Asociaciones de Estudiantes Católicos del Instituto de Valladolid, la de Estudiantes Católicos del Colegio de San José, y las asociaciones de Estudiantes Católicos de Magisterio, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, instituidas todas ellas entre febrero y abril de ese año.

los propagandistas, colaborando con organismos confesionales como los Luises y los Círculos Católicos de Obreros, ligados a la Compañía de Jesús y al colegio San José de Valladolid. Durante mucho tiempo, la FEC fue la asociación universitaria hegemónica en la ciudad, pero entre 1929 y los primeros meses de 1930 iniciaría su andadura la Federación Universitaria Escolar (FUE), experimentando un rápido crecimiento, a la vez que dinamizaba y politizaba la vida estudiantil, situándose en una posición privilegiada en el ámbito universitario en la primera etapa republicana. En 1935 irrumpía el Sindicato Español Universitario (SEU), presentado en un mitin que contó con la presencia de José Antonio Primo de Rivera (Palomares Ibáñez, 2008, pp. 115-150). González Cuevas ha señalado que el SEU se convirtió en la vía de los falangistas para ejercer la violencia en la Universidad, comportándose más como un milicia que como una organización estudiantil y en la que sus miembros sistemáticamente atacaban los locales de la FUE (González Cuevas, 2000, pp. 105-143).

Valladolid será escenario de esta conflictividad social y universitaria, que se manifiesta también con acciones violentas, y cuyo origen se encuentra habitualmente en causas de tipo político y no tanto educativas. Detrás de estos episodios están los constantes enfrentamientos entre los miembros de la FUE con la FEC y el SEU, defendiendo cada uno sus ideales políticos. Las aulas reflejan la politización de la juventud española.

La primera medida en el ámbito universitario después de la proclamación de la República será la suspensión de las clases —hasta el 17 de abril<sup>25</sup>— para calmar las tensiones y reanudar el curso con un nuevo equipo rectoral acorde con el recién inaugurado régimen<sup>26</sup>. Sin embargo, no llegó la calma a las aulas universitarias y a mediados de mayo se clausuraba de manera transitoria la Universidad<sup>27</sup>. Este suceso concitó dos visitas del subsecretario de Instrucción Pública, Domingo Barnés, para tratar la “situación escolar del momento”<sup>28</sup>, en sendas reuniones con la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid y la FUE<sup>29</sup>. En octubre de 1931, un violento enfrentamiento dejaba varios estudiantes heridos. Ese mismo mes, otro incidente se saldaba con una dura confrontación. Un grupo de estudiantes católicos vendían el semanario jonsista *Libertad* cuando unos manifestantes se apoderaron de los ejemplares del noticiario, prendiéndoles fuego en una hoguera mientras entonaban la Internacional y el Himno de Riego. Finalmente, los estudiantes

25 *El Norte de Castilla* (ENC), 17.4.1931.

26 La movilización estudiantil en contra de la dictadura primorriverista se había dejado notar también en la universidad pinciana.

27 Al parecer, los disturbios están ligados a la reclamación de un aprobado general en la Facultad de Medicina. ENC, 26.3.1931. En declaraciones de la FUE estos aseveran que siempre se mostraron contrarios a la medida del aprobado general.

28 ENC, 17.3.1931.

29 ENC, 17.5.1931 y 21.5.1931.

católicos y un oficial de artillería que había salido en su defensa se refugiaron en el Círculo de Recreo de las “iras de la muchedumbre”<sup>30</sup>. En noviembre, se repetían los enfrentamientos callejeros entre universitarios izquierdistas y grupos de extrema derecha, motivando que el Gobernador Civil clausurara la FEC y la Congregación de los “Luises”<sup>31</sup>, estrechamente relacionados con el jonsismo y causantes de diversos disturbios en la ciudad. Días después, las protestas de la FEC proseguían, destrozando la sala de lectura de la FUE, e hiriendo a algunos de sus miembros. Nuevamente la actividad docente fue suspendida, acordándose que los alumnos responsables de los destrozos llevarían, además del expediente oportuno, una sanción económica<sup>32</sup>. Tras las vacaciones de Navidad continuaron los incidentes, siendo expedientados 21 estudiantes<sup>33</sup>. Estos sucesos trascendieron a la política nacional cuando Gil Robles solicitó al Ministro de Justicia, Álvaro de Albornoz, el expediente incoado a estos universitarios, aduciendo que la sanción “por su carácter, es de ministro, no de claustro”<sup>34</sup>. Pasados unos días, se repetía un asalto de la FEC a las instalaciones de la FUE provocando la reacción de los estudiantes de izquierdas, que apedrearon la sede de *Diario Regional* —altavoz de las demandas de la FEC—, entre “mueras” a los estudiantes católicos, a los jesuitas y al propio periódico<sup>35</sup>.

A principios de abril de 1932, tenían lugar nuevos altercados iniciados en el Instituto<sup>36</sup> y pasando rápidamente al entorno universitario. Los estudiantes rompieron cristales y colgaron carteles de protesta, adoptando una actitud cada vez más violenta ante el despacho donde estaba reunido el rector Andrés Torre Ruiz con otros profesores. En estas circunstancias, unos estudiantes forzaron la puerta de acceso, rompiendo a pedradas los cristales de una segunda puerta hasta entrar en el despacho y arrinconar al rector. Los agitadores manifestaron unos modales de “violencia y agresividad verdaderamente extraordinarios”, debiendo defender la integridad del rector los profesores y estudiantes allí congregados. Uno de los alumnos que salió en su defensa fue el estudiante de Derecho, José Antonio Girón de Velasco, llamado por el secretario del centro, “conocedor de su influencia en cierto sector de la masa escolar para que calmase los ánimos”<sup>37</sup>. A

30 *El Socialista*, 21.10.1931.

31 Esta congregación universitaria había sido fundada en 1881 por los jesuitas de la ciudad. Entre sus miembros figuró Onésimo Redondo.

32 ENC, 29.11.1931.

33 ABC, Edición de Andalucía, 1.1.1932.

34 *La Época*, 12.1.1932.

35 ABC, 16.1.1932.

36 Al parecer, la actuación había sido dirigida por un supuesto Comité Central, organizado con el objetivo de coordinar los disturbios que debían sucederse simultáneamente en las universidades españolas.

37 Girón de Velasco narró este incidente, pero su versión difiere de la recogida en las investigaciones del suceso dirigidas por la Universidad (Girón de Velasco, 1995, pp. 23-24). Él mismo

la vez que defendía la integridad del rector, le demandaba firmar un documento confuso comprometiéndose a defender en la Junta de Gobierno la anulación de los castigos impuestos en el último Consejo. Mientras, los alborotadores provocaban destrozos en papeles y muebles e insultaban al rector exigiéndole la entrega del expediente sancionador. Cuando un estudiante “subido sobre el marco de la puerta” se disponía a lanzar una piedra contra Torre Ruiz, la presencia de un capitán de Seguridad y dos miembros de la guarda civil ponía fin al altercado<sup>38</sup>. Estos sucesos provocaron el cierre de la Universidad y el Instituto<sup>39</sup>. Días después se reproducían los disturbios en la Escuela Normal, interviniendo alumnos de las Facultades de Medicina y Derecho, entre ellos Girón de Velasco, al que la investigación señalará como el “principal factor de lo allí ocurrido”. Este incidente se salda con más de 20 estudiantes detenidos<sup>40</sup>. El clima de protestas alcanzó tan altos niveles de tensión que la Facultad de Medicina contó con la vigilancia de la Guardia de Asalto, incluso en las clases (Martín Jiménez, 2008, p. 109).

Un nuevo percance tiene lugar el día del Corpus en la Escuela Normal, causado por las protestas de un estudiante ajeno al centro que acusaba al director de un comportamiento poco “democrático y liberal” al “coaccionar a los alumnos para obligarles a que asistieran en ese día a clase, sin tener en cuenta sus ideas católicas”<sup>41</sup>. En los meses siguientes continuaron los enfrentamientos en el mundo universitario, sucediéndose las huelgas, disturbios y la suspensión de las clases<sup>42</sup>.

A partir del año 1934, la conflictividad social aumenta y el propio patronato universitario valorando los disturbios escolares coincidía “en apreciar en los orígenes de los mismos causas no académicas, sino de carácter político, que reflejan en la Universidad el estado de revuelta de la calle”. El 4 de marzo, Valladolid presenciaba la unificación de Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista de Onésimo Redondo (Tomasoni, 2017), un acto celebrado en el Teatro Calderón. En las inmediaciones del teatro la policía a caballo establecía un cordón de separación entre falangistas y militantes de izquierda congregados para manifestar su malestar. Después del mitin, tuvo lugar un enfrentamiento —

---

vincula su primera expulsión de la Universidad de Valladolid a sus actividades en las JONS. Véase Cano García (2019, pp. 197-212) y Martín de la Guardia (2017, pp. 273-286).

38 *Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Libro 3044, 22.4.1932.

39 ABC, 7.4.1932.

40 La Comisión de Disciplina impondrá sanciones a los implicados en estos disturbios, así varios alumnos fueron castigados con la expulsión temporal durante tres años de la Universidad de Valladolid, entre ellos Girón de Velasco. *Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Libro 3044, 16.4.1932 y 9.7.1932.

41 *Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Libro 3044, 17.7.1932.

42 A finales de marzo de 1933 se sucederán los altercados, a un enfrentamiento por el reparto de propaganda derechista, le seguirán un día después los disturbios universitarios y el asalto a la Casa Social Católica, donde los agitadores arrancaron y arrastraron la estatua del Sagrado Corazón de Jesús por las calles. ENC, 28.3.1933.

tiroteo incluido—, en el que fue herido el estudiante de medicina Ángel Abella, falleciendo dos días después en el Hospital Provincial. La capilla ardiente fue instalada en la Facultad de Medicina, cubriéndose su cuerpo con la bandera de la facultad y compañeros de diversos cursos se turnaban para velar al fallecido. Este suceso tuvo un fuerte impacto en la Universidad, se suspendieron las clases mientras la bandera de la facultad permanecía a media asta con crespón. Por la noche, el cortejo fúnebre ocupó las calles de la ciudad hasta la estación de tren donde se depositaron los restos mortales en un vagón con destino a Asturias<sup>43</sup>.

Los disturbios ocasionados por el fallecimiento de Abella llevaron al rector a presentar su dimisión con carácter irrevocable al Ministro de Instrucción Pública, en un intento de calmar los ánimos y resolver los conflictos. El propio Torre Ruiz, señalaba que se había convertido en enemigo de la “masa escolar” a causa de las sanciones graves impuestas en cursos anteriores<sup>44</sup>. Pero su dimisión no rebajó la tensión social, aumentando los niveles de crispación desde la irrupción del SEU en 1935. Desde ese momento los conflictos en la Universidad estarán protagonizados, sobre todo, por falangistas. Ellos serán los actores del tiroteo producido en la Facultad de Derecho, influyendo también en continuos disturbios a causa de la “cuestión catalana”<sup>45</sup>. La actividad universitaria se verá nuevamente paralizada por la intervención de Falange en enero de 1936, en protesta por el manifiesto de los estudiantes catalanes.

A finales de enero, la movilización universitaria era constante en todo el país, aunque el Ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos declaraba que la mayoría de centros universitarios habían impartido las clases con normalidad, a excepción de algunas facultades en Valladolid y Sevilla<sup>46</sup>. Los disturbios afectaban a varios centros, pero serán especialmente violentos en la Facultad de Medicina, donde varias parejas de guardias de Asalto, junto a personal del centro, cacheaban y exigían el carnet a los que entraban en el edificio. Aun así, accedió al centro un grupo de estudiantes que asaltaron las aulas y produjeron desperfectos, arrojando por las ventanas y balcones los enseres y prendiendo una hoguera que hizo necesaria la presencia de los bomberos. Los disturbios dejaron 41 detenidos, la mayoría pertenecientes a las JONS<sup>47</sup>. De nuevo, y ante la radicalidad de las

43 ENC, 7.4.1934.

44 *Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Legajo 2915.

45 Este debate había hecho su aparición en junio de 1932 cuando un grupo de claustres de la Universidad solicitó una declaración formal del claustro en contra del Estatuto Catalán, sin embargo la moción fue desestimada con el apoyo de estudiantes de la FUE. AUVa, Legajo 2915. El posicionamiento frente a la “cuestión catalana” tendría un peso nada desdeñable en la depuración franquista de la Universidad Literaria de Valladolid (Claret, 2006, pp. 113-114).

46 ABC, 24.1.1936.

47 ENC, 27.3.1936.

manifestaciones estudiantiles en todo el país, las clases fueron suspendidas hasta el 15 de abril<sup>48</sup>.

Poco tiempo más pudo extenderse la radicalidad del movimiento estudiantil, interrumpida por un estallido de violencia protagonizado por el golpe de Estado. Los sublevados dominaron rápidamente la ciudad y la Universidad se pliega a las exigencias del nuevo régimen.

#### 4. CONCLUSIONES

La Segunda República, acogida con entusiasmo en la sociedad, fue recibida con desconfianza en los sectores católicos y conservadores como vemos en Valladolid. Progresivamente esta desconfianza se convirtió en abierta oposición, consecuencia de los intentos secularizadores del gobierno. En los ambientes católicos de la ciudad fue implantándose una cultura de resistencia a la República que se manifiesta de muy diversas formas, también en el entorno educativo, como una estrategia de contrasecularización. Los colegios confesionales presentan una resistencia en consonancia con culturas escolares conservadoras, aunque sus expresiones —más allá de evitar el cumplimiento estricto de la Ley de Confesiones y Congregaciones— son muy significativas de su disonancia ideológica. La mentalidad antirrepublicana de los estudiantes procedentes de los entornos católicos se trasluce de su participación —incluso en la etapa de bachilleres— en partidos y sindicatos abiertamente contrarios al nuevo régimen.

La intensa movilización estudiantil alcanzó sus cotas más altas en los disturbios universitarios, reflejo fiel de la polarización social en torno a planteamientos políticos antagónicos. El entorno escolar vallisoletano no permaneció ajeno a la movilización escolar y su progresiva radicalización, determinada también por el conflicto religioso. Los enfrentamientos estudiantiles recrudecieron su intensidad a lo largo de la etapa republicana, interrumpiendo frecuentemente la docencia y obligando a la clausura de las facultades. Las autoridades académicas intentaron controlar los disturbios mediante expedientes sancionares y la revisión exhaustiva de las cartas de identidad y las matrículas de los universitarios<sup>49</sup>, pero estos esfuerzos resultan infructuosos. Los altercados alcanzarán tal regularidad y grado de violencia —ataque a las autoridades, destrucción de mobiliario, tiroteos—, que el Ministerio de Instrucción Pública autoriza a las Juntas de gobierno de las universidades a reanudar o suspender la actividad docente conforme a las circunstancias de cada facultad<sup>50</sup>. Sin embargo, esta medida también resultó insuficiente y la vida universitaria era casi inexistente a la altura de marzo de 1936. En un intento de atajar la indisciplina, el Ministerio de Instrucción Pública

48 *Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Libro 3044, 26.3.1936.

49 *Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Legajo 2914.

50 *Gaceta de Madrid*, 1.2.1936.

decidió intervenir directamente la Universidad de Valladolid y envió un delegado con autoridad para aplicar medidas que restablecieran la vida universitaria.

Al margen de esta politización estudiantil, se detecta un sector de la población universitaria que anhelaba el ejercicio de una actividad normal, y que si participaba de estas movilizaciones no parece hacerlo en los mismos términos de violencia que sus compañeros. Así se deduce de las múltiples cartas dirigidas al rector por los estudiantes de las distintas facultades —firmadas también por mujeres—, exponiendo su nula implicación en los altercados “como demuestra la asidua asistencia” a las clases “que se han podido dar con regularidad” y manifestando su deseo de normalización académica, comprometiéndose a no presentar el más “mínimo obstáculo para dicha regularización”<sup>51</sup>.

Estos enfrentamientos quedarán relegados tras el golpe de Estado, punto de partida de una violencia política sin precedentes. La ciudad de Valladolid fue rápidamente controlada por los sublevados, supeditando las instituciones educativas al régimen en construcción. Las culturas escolares desarrolladas por los colegios religiosos encajarán a la perfección con los ideales nacionalcatólicos<sup>52</sup>, y durante la guerra e inmediata posguerra expresan su entusiasta adhesión a la Dictadura.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política. *Ayer*, 12, 17-55.
- Badie, B., Hermet, G., Birnbaum, P. y Brand, P. (1994). *Dictionnaire de la science politique et des institutions politiques*. París: Armard Colin.
- Berzal De La Rosa, E. (1999). Cultura religiosa en el Valladolid de la República: de los cantos litúrgicos al fragor de las armas. En *Valladolid. Historia de una ciudad. Vol. III. Época contemporánea* (pp. 1069-1080). Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- Berzal De La Rosa, E. (2002), *Valladolid bajo palio: Iglesia y control social en el siglo XX*. Valladolid: Ámbito.
- Botti, A. (1992). *Cielo y dinero, el nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cano García, J. A. (2019). José Antonio Girón de Velasco. En J. A. Cano García (Ed.), *Palencia en el Gobierno. Ministros palentinos en la época contemporánea* (pp. 197-212). Valladolid, Palencia: Maxtor, Diputación de Palencia.

51 *Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid*, AUVa, Legajo 2914.

52 Alfonso Botti ha defendido que el nacionalcatolicismo no era un producto de la guerra civil y el franquismo, más bien lo contrario, entendiéndolo que el régimen franquista era una cristalización del nacionalcatolicismo, y que este servía además como explicación de las dinámicas del conflicto, unificando las fuerzas políticas y sociales concentradas en torno a Franco (Botti, 1992).

- Casanova, J. (2008). Guerra Civil y violencia política. En J. Casanova y P. Preston (Coords.), *La guerra civil española* (pp. 27-60). Madrid, Editorial Pablo Iglesias.
- Casterás Archidona, R. (1974). *Diccionario de organizaciones políticas juveniles durante la Segunda República*. La Laguna: Departamento de Historia Contemporánea.
- Claret, J. (2006). *El atroz desmoche: la destrucción de la Universidad española por el franquismo*. Barcelona: Crítica.
- Cruz, R. y Pérez Ledesma, M. (Eds.) (1997). *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza.
- Delgado Criado, B. (1994). *Historia de la Educación en España y América. III. La educación en la España contemporánea (1789-1975)*. Madrid: SM.
- Escolano Benito, A. (2002). *La educación en la España Contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas Pedagógicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández Martín, L. (1981). *Historia del Colegio de San José, 1881-1981*. Valladolid: Colegio San José.
- Fernández Soria, J. (2002). *Estado y educación en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.
- Girón de Velasco, J. A. (1995). *Si la memoria no me falla*. Barcelona: Platea.
- Gómez Carbonero, S. (2002). *Cultura ciudadana y socialización política en la República. Actitudes y comportamientos de los Vallisoletanos*. Alicante: Biblioteca Virtua Miguel de Cervantes.
- Gómez Molleda, M. D. (1987). Juventud y política en la España Contemporánea. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 5, 7-20.
- Gómez Molleda, M. D. (1997). Marco histórico, iglesia, sociedad y educación. En B. Bartolomé Martínez (et. al.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Vol. II. Edad contemporánea* (pp. 3-34). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- González Calleja, E. (2002). *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*. Madrid: CSIC.
- González Calleja, E. (2005). *Juventud y Política en la España Contemporánea*. Madrid: Marcial Pons.
- González Calleja, E. (2013). La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República Española: una reconsideración. *Hispania Nova*, 11. Recuperado de <http://hispanianova.rediris.es/11/dossier/11d004.pdf>
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

- González Calleja, E., y Souto, S. (2007). De la dictadura a la República: orígenes y auge de los movimientos juveniles en España. *Hispania. Revista española de Historia*, 67(225). Recuperado de <http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/36/36>
- González Cuevas, P. C. (2002). Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española. En S. Juliá (Dir.), *Violencia Política en la España del siglo XX* (pp. 105-143). Madrid: Taurus.
- Hernández Díaz, J. M. (2010). *Cien años de Pedagogía en España*. Valladolid: Castilla Ediciones.
- López Villaverde, A. L. (2013). *El poder y la Iglesia en la España Contemporánea, La llave de las almas y de las aulas*. Madrid: Catarata, 2013.
- Martí Gilabert, F. (1998). *Política religiosa de la Segunda República española*. Pamplona: Eunsa.
- Martín de la Guardia, R. (2017). José Antonio Girón de Velasco. En VV. AA., *Hombres de gabinete: ministros vallisoletanos en la España contemporánea* (pp. 273-286). Valladolid: Maxtor.
- Martín Jiménez, I. (2008). *Hacia el paroxismo. Violencia política en la provincia de Valladolid (1917-1936)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Maza Zorrilla, E. (2017). *Discurrir Asociativo en la España Contemporánea (1839-1941)* (pp. 55-62). Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Moreno Seco, M. (2003). La política religiosa y la educación laica en la Segunda República. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 2, 83-106.
- Marcos del Olmo, M. C. (2019). *Catolicismo y República, 1931-1933*. Ayer, 113
- Núñez Díaz-Balart, M. (2017). La ira anticlerical de mayo de 1931. Religión, política y propaganda. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 18. Recuperado de <https://journals.openedition.org/ccecl/6666>
- Palomares Ibáñez, J. M. (1993). *Nuevos políticos para un nuevo caciquismo. La dictadura de Primo de Rivera en Valladolid*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1993.
- Palomares Ibáñez, J. M. (1996). *La Segunda República en Valladolid: agrupaciones y partidos políticos*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Palomares Ibáñez, J. M. (2008). La representación estudiantil universitaria: del monopolio al conflicto, *Alcores*, 6, 115-150.
- Pérez Ledesma, M. y Sierra, M. (Eds.) (2010). *Culturas políticas: teoría e historia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- Prado Moura, A. (1985). *El movimiento obrero en Valladolid Dante la II República (1931-1936)*. Valladolid: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura).
- Preston, P. (2012). Esperanzas e ilusiones en un nuevo régimen. La República reformista. En A. Viñas (Ed.), *En el combate por la historia: la República, la guerra civil, el franquismo* (pp. 53-72). Barcelona: Pasado y presente.
- Puelles Benítez, M. de (2010). *Educación e Ideología en la España Contemporánea*. Barcelona: Labor.
- Ruiz Carnicer, M. A. (2005). Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas. En J. Muñoz Soto, J. L. Ledesma y J. Rodrigo (Eds.), *Culturas y políticas de la violencia: España siglo XX* (pp. 251-278). Madrid: Sietemares.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Tilly, C. (2003). *The politics of collective violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tomasoni, M. (2017). *El caudillo olvidado. Vida, obra y pensamiento de Onésimo Redondo*. Granada: Comares.
- Tyack, D. y Cuban, L. (2001) *En busca de una utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata.